

 MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	Departamento del Meta Alcaldía de Castilla la Nueva			 MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	
	Departamento Administrativo de Contratación Pública Formato Estudios Previos Selección Abreviada				
	Documento controlado	Versión	Vigencia		Página 1 de 6
	Código: CO-F-08	1	01/04/2022		

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No DACP-SAMC-005-2026

MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA – META

Calle 6 No. 8 – 10 Centro, Palacio Municipal

DATOS DE CONTACTO:

Departamento Administrativo de Contratación Pública
 Calle 6 No. 8 – 10 Centro,
 Segundo Piso Palacio Municipal
 Tel. 6750075 ext. 104-132
 e mail: contratacioncln@castillalanueva.gov.co

El Municipio de Castilla la Nueva en cumplimiento a lo exigido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, convoca a las personas interesadas en participar en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No DACP-SAMC-005-2026, que tiene por objeto contractual: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA, META"** con un presupuesto oficial correspondiente a la suma de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$120.000.000)**. para que, de acuerdo con las reglas consignadas en el pliego de condiciones y cuyas generalidades se describen a continuación, presenten propuesta técnica y económica para la contratación de lo siguiente.

Así mismo, convoca a las veedurías ciudadanas a realizar el control social del presente proceso de Selección, para este efecto podrán presentar sus observaciones a través de los medios destinados por la entidad para tal fin.

GENERALIDADES

1. OBJETO DEL CONTRATO Y CANTIDADES:

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA, META".

2. Especificaciones técnicas:

Las condiciones técnicas, se encuentran indicadas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos, los cuales hacen parte integral del presente proceso y deben ser tenidos en cuenta por los oferentes al momento de la presentación de su oferta.

 MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	Departamento del Meta Alcaldía de Castilla la Nueva			 MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA
	Departamento Administrativo de Contratación Pública Formato Estudios Previos Selección Abreviada			
	Documento controlado	Versión	Vigencia	
	Código: CO-F-08	1	01/04/2022	
				Página 2 de 6

3. **MODALIDAD DE SELECCION:** Selección Abreviada de Menor Cuantía (artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015)
4. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de TRES (03) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, O HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2026, LO QUE PRIMERO OCURRA, DURANTE LA VIGENCIA 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
5. **ENTREGA DE LA PROPUESTA:** El plazo inicial para la presentación de la oferta es el establecido en el cronograma del proceso de la referencia. Esta debe ser entregada en medio físico en la Oficina del Departamento Administrativo de Contratación Pública del municipio ubicada en la Calle 6 No. 8-10 Centro, segundo piso Palacio Municipal.
6. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** El municipio cuenta con un presupuesto oficial para el presente proceso que asciende a la suma **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$120.000.000)**. Los recursos requeridos para llevar a cabo la presente contratación se imputarán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **2026000596** del **09 de septiembre de 2026**.
7. **ACUERDO COMERCIAL:** En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los lineamientos realizados por Colombia Compra Eficiente, me permito manifestar:

En la siguiente tabla se puede observar documentos del proceso la lista de Acuerdos Comerciales aplicables al presente proceso de contratación:

Acuerdo Comercial		Ley	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
			Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacífico	Chile	1746 de 2014	SI	NO	NO	NO
	México		NO	NO	NO	NO
	Perú		SI	NO	NO	NO
Canadá		1363 de 2009	NO	NO	NO	NO
Chile		1189 de 2008	SI	NO	SI	NO
Corea		1747 de 2014	NO	NO	NO	NO
Costa Rica		1763 de 2015	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos de América		1143 de 2007	NO	NO	NO	NO
Estados AELC		1372 DE 2010	SI	NO	NO	NO
México		172 de 1994	NO	NO	NO	NO

	Departamento del Meta Alcaldía de Castilla la Nueva			
	Departamento Administrativo de Contratación Pública Formato Estudios Previos Selección Abreviada			
	Documento controlado	Versión	Vigencia	
Código: CO-F-08	1	01/04/2022		

Acuerdo Comercial		Ley	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
			SI/No	SI/No	SI/No	SI/No
Triangulo Norte	El Salvador	1241 de 2008	NO	NO	NO	NO
	Guatemala		SI	SI	SI	SI
	Honduras		NO	NO	NO	NO
Unión Europea		1669 de 2013	SI	NO	NO	NO
Israel		-	-	-	-	-
Comunidad Andina		Decisión 439 de 1998	SI	SI	SI	SI

https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce:manual:acuerdos:comerciales.pdf

8. LIMITACIÓN A MIPYMES: De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 Y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 de 2021, teniendo en cuenta que el presente proceso de contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD 125. 000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Cabe mencionar que el presente proceso de selección **NO se limitara a la presentación de ofertas de MIPYMES**

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: Podrán participar en el presente proceso las personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, que cumplan con la totalidad de requisitos habilitantes señalados y detallados en el respectivo pliego de condiciones.

10.PRECALIFICACIÓN: Por la naturaleza del proceso no se realizará precalificación.

11.CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del estudio previo y documentos previos, aviso, proyecto de Pliego de Condiciones, anexo técnico y formularios.	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 03:00 PM	Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co

 MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	Departamento del Meta Alcaldía de Castilla la Nueva			 MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	
	Departamento Administrativo de Contratación Pública Formato Estudios Previos Selección Abreviada				
	Documento controlado	Versión	Vigencia		Página 4 de 6
	Código: CO-F-08	1	01/04/2022		

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones y limitación a Mipymes	DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 03:30 PM	Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones y acta de limitación o no limitación a Mipymes	EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 03:00 PM	Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivos	EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 05:00 PM	Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 05:00 PM	Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestación de Interés	DESDE EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE A LAS 05:00 PM	Oficina Departamento Administrativo de Contratación Pública. Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica
Realización del sorteo	EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 10:00 AM	Oficina Departamento Administrativo de Contratación Pública. Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica
Publicación de la lista de precalificados	EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 02:00 PM	Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	HASTA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 03:00 PM	Oficina Departamento Administrativo de Contratación Pública. Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica

 MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	Departamento del Meta Alcaldía de Castilla la Nueva			 MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	
	Departamento Administrativo de Contratación Pública Formato Estudios Previos Selección Abreviada				
	Documento controlado	Versión	Vigencia		Página 5 de 6
	Código: CO-F-08	1	01/04/2022		

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 03:00 PM	Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	HASTA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 03:30 PM	Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co
Cierre (Fecha y hora límite para presentar propuestas).	02 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 8:00 AM	Oficina Departamento Administrativo de Contratación Pública Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	05 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 05:00 PM	Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	DEL 06 DE OCTUBRE HASTA EL 08 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 05:00 PM	Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co
Publicación Informe Final de Evaluación	07 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 11:00 AM	Oficina Departamento Administrativo de Contratación Pública. Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	07 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 05:00 PM	Oficina Departamento Administrativo de Contratación Pública. Página del Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica
Suscripción del contrato	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación.	Oficina del Departamento Administrativo de Contratación Pública.
Expedición del registro presupuestal	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas

	Departamento del Meta Alcaldía de Castilla la Nueva			
	Departamento Administrativo de Contratación Pública Formato Estudios Previos Selección Abreviada			
	Documento controlado Código: CO-F-08	Versión 1	Vigencia 01/04/2022	

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Entrega de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Oficina del Departamento Administrativo de Contratación Pública.
Aprobación de garantías	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la entrega de las garantías	Oficina del Departamento Administrativo de Contratación Pública.

12. CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los interesados podrán consultar los documentos electrónicos que por obligación legal deban publicarse en la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co y los demás documentos físicos que conforman el expediente contractual en la Oficina del Departamento Administrativo de Contratación Pública, Calle 6 No. 8 - 10 Centro, Palacio Municipal Segundo Piso, Castilla la Nueva - Meta.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio de Castilla la Nueva CONVOCA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS para que ejerzan el control social sobre el presente proceso.

Dado en Castilla la Nueva Meta, a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

YEISON ELIBERTO VERA GONZALEZ

Director del Departamento Administrativo de Contratación Pública

Proyecto: 	Revisó: 	Aprobó: 
Nombre: Darwin Damián Rodríguez Zorro Cargo: CPS DACP	Nombre: Yeison Eliberto Vera González Cargo: Director DACP	Nombre: Yeison Eliberto Vera González Cargo: Director DACP